

Actualidad Universitaria

2001

15 de mayo

Boletín Informativo para la comunidad universitaria Comunicación Organizacional

Año 3 No 172

Dirección de Mercadeo y Comunicación

DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO



APRECIADO ESTUDIANTE
NO SE QUEDE SIN LEER ESTA INFORMACIÓN

FECHA DE INICIACIÓN DE CLASES
LUNES JULIO 23 DE 2001 PARA TODOS LOS PROGRAMAS
DE PREGRADO PRESENCIAL
FACULTAD DE MEDICINA: JULIO 16 DE 2001

(Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería seguirán otro procedimiento)

Recomendaciones y disposiciones para realizar su proceso de inscripción de materias II-2001

Para realizar el proceso de inscripción de materias correspondiente al segundo período académico de 2001, se ha definido la SEMANA DE CONVOCATORIA DEL 16 AL 19 DE JULIO, para que usted pueda solicitar ante la

Secretaría Académica de Facultad, si es pertinente, ajustes a su inscripción.

La forma de atención a los estudiantes se ha definido así para los programas de:

PROGRAMA	FECHA	SEMESTRE	LUGAR
MEDICINA	Lunes 16 de Julio	Quinto y Sexto	EDIFICIO F. OFICINA 101 Horario de Atención: 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:30 p.m. a 5:00 p.m.
	Martes 17 de Julio	Décimo y Undécimo	
	Miércoles 18 de Julio	Séptimo, Octavo y Noveno	
	Jueves 19 de Julio	Segundo, Tercero y Cuarto	
COMUNICACIÓN SOCIAL	Lunes 16 de Julio	Octavo, Noveno y Décimo	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD Horario de Atención: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
	Martes 17 de Julio	Sexto y Séptimo	
	Miércoles 18 de Julio	Cuarto y Quinto	
	Jueves 19 de Julio	Primero, Segundo, y Tercero	
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Lunes 16 de Julio	Quinto y Sexto Horario de Atención: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD
	Lunes 16 de Julio	Séptimo y octavo Horario de Atención: 2:30 p.m. a 4:00 p.m.	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD
	Martes 17 de Julio	Segundo y Tercero Horario de Atención: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD
	Martes 17 de Julio	Cuarto Horario de Atención: 2:30 p.m. a 4:00 p.m.	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD

Las otras Facultades que a continuación se relacionan, han fijado un día y hora determinado para atender las solicitudes de ajustes que presenten los estudiantes.

FACULTAD	LUGAR
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	EDIFICIO B
ENFERMERÍA	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD
DERECHO	VESTÍBULO NORTE
PSICOLOGÍA	EDIFICIO B

- Anexo a su orden de pago encontrará el día y hora que le ha sido asignado por su Facultad.
- Preséntese puntualmente al sitio indicado con su carné estudiantil y el recibo de pago.
- Acérquese a los sitios definidos por la Facultad, y siga el procedimiento que a continuación se detalla:

- Verifique, de acuerdo con el semestre al que ingresará; el día y hora en que fue citado para realizar los ajustes a la inscripción.
- Acérquese a la Secretaría Académica de su Facultad, el mismo día en el que fue convocado para reclamar la inscripción de materias. Recuerde que debe presentar la **Orden de Matrícula Cancelada y el carné estudiantil**.
- Revise su inscripción de materias.
- Observe detalladamente los horarios que se encuentran publicados en el sitio indicado por la Facultad y defina si es viable efectuar algún ajuste.
- Elabore una propuesta de horario. Incluso, trabaje una propuesta alterna, previendo algún cruce de materias. Con eso se evitará pérdida de tiempo.
- Acérquese al lugar indicado por la Secretaría Académica de su Facultad y presente su inscripción original y la propuesta de cambio de horario.
- La persona designada por la Facultad revisará su solicitud, teniendo en cuenta el horario, la disponibilidad de cupo, los prerrequisitos y correquisitos y la viabilidad de dicho cambio.
- Si se aprueban los ajustes a la inscripción de materias, la Facultad conservará la inscripción inicial para archivarla en la carpeta de cada estudiante e imprimirá una nueva con los ajustes realizados..
- Antes de retirarse del sitio de atención de la convocatoria, revise que los cambios autorizados por la Facultad hayan quedado incorporados a su nueva inscripción.
- Los estudiantes con código 972 y 981 que aún no hayan completado su plan de estudios correspondiente a Lenguas Extranjeras -cinco niveles de inglés- deberán cursarla de manera obligatoria.
- Para los estudiantes con código 982 en adelante, las solicitudes de cambio en la franja de inglés serán atendidas en su Facultad.
- La inscripción de asignaturas complementarias se realizará entre el 24 y el 26 de julio de 2001, en la Unidad de Deportes. Presente su carné actualizado o el desprendible del recibo de pago para que pueda ser atendida la inscripción de estas asignaturas.
- La inscripción debe ser personal.

SI DURANTE LA SEMANA DE AJUSTES USTED NO ASISTE A LAS CONVOCATORIAS, SU INSCRIPCIÓN DE MATERIAS SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADA Y SE CONFIRMARÁ EN EL SISTEMA DE REGISTRO.

No olvide...

Que la inscripción de materias está sujeta al pago del valor de la matrícula. Si el pago de la matrícula no se efectúa en las fechas establecidas por la Universidad, no aparecerá registrado en el Sistema. Por tanto, al resolver su situación, deberá acogerse a los cupos disponibles en ese momento, en los grupos de las materias que pueda cursar, teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente.

Recuerde que...

Contamos con su colaboración para asistir a la convocatoria, de manera que pueda ser incluido en listas. Recuerde que desde el primer día de clases se le contabilizarán las fallas y la calificación definitiva que obtendrá en las asignaturas perdidas por inasistencia será de 0.0 (Artículo 49, Reglamento de Estudiantes).

Esperamos trabajar en equipo para cumplir con éxito este proceso.